



Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

ACTA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

**Miércoles 02 de marzo, 2022
Salas 5 y 6, Planta Baja, Edificio Hemiciclo
09:00 horas**

ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL MIÉRCOLES DOS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.

Presidencia de la Senadora Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo

En la Ciudad de México siendo las nueve horas del miércoles dos de marzo de dos mil veintidós, en las Salas 5 y 6, ubicadas en la planta baja del edificio Hemiciclo, de Reforma ciento treinta y cinco, se convocó a las y los Senadores Integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, para realizar la Décimo Primera Reunión de Trabajo de esta Comisión.

La Senadora Nancy G. Sánchez Arredondo, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las y los Senadores presentes a la Reunión de Trabajo de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, puntualizando que le da mucho gusto asumir la presidencia de la Comisión con entusiasmo y el compromiso de impulsar reformas que beneficien a todos los sectores productivos del país.

A continuación, da la bienvenida a la Senadora Rosa Elena Jiménez Arteaga, al Senador Adolfo Gómez Hernández y al Senador Navor Alberto Rojas Mancera, quienes se han



Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

incorporado recientemente como integrantes de esta Comisión. Así como a los Senadores que se encuentran atendiendo la Reunión a distancia, solicitándoles mantener encendida la cámara de su dispositivo, así como su micrófono en silencio, con excepción de cuando deseen o se les pida hacer uso de la voz.

Como siguiente punto la Senadora hace del conocimiento de las y los presentes que, toda vez, que a los Senadores Secretarios de la Comisión no les fue posible atender la convocatoria, será la Senadora Beatriz Paredes quien fungirá como Secretaria en la presente Reunión, por lo que le solicita le auxilie con el pase de lista correspondiente y, posteriormente, haga del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión la existencia del quórum reglamentario.

Una vez concluido el pase de lista la Senadora Beatriz Paredes, informó a la Senadora Presidenta que existe el quórum correspondiente, al registrarse la asistencia de los siguientes legisladores:

1. Sen. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo
2. Sen. Navor Alberto Rojas Mancera
3. Sen. Gerardo Novelo Osuna
4. Sen. Ernesto Pérez Astorga (A distancia)
5. Sen. Arturo Bours Griffith (A distancia)
6. Sen. Adolfo Gómez Hernández
7. Sen. Ovidio Salvador Peralta Suárez
8. Sen. Rafael Espino de la Peña
9. Sen. Beatriz Elena Paredes Rangel
10. Sen. María Graciela Gaitán Díaz
11. Sen. Geovanna Del Carmen Bañuelos de la Torre
12. Sen. Rosa Elena Jiménez Arteaga

En consecuencia, la Senadora Nancy Sánchez, da por iniciada la Décima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, y solicita a la Senadora Beatriz Paredes dé lectura al Proyecto de Orden del Día y al concluir, consulte a las y los integrantes, en votación económica, si es de aprobarse.





Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

Proyecto de Orden del Día

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Verificación y declaración de Quórum.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
5. Informe sobre el estado de los asuntos turnados a la Comisión para su análisis y dictamen.
6. Propuesta en torno al Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.
7. Informe sobre la celebración del Tercer Foro Nacional Apícola en la Zona Norte.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la reunión.

Una vez concluida la lectura del Proyecto de Orden del Día, la Senadora Paredes consultó a las Senadoras y Senadores integrantes de esta Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, la cual fue aprobado por mayoría.

Agradeciendo a la Senadora Paredes, la Senadora Nancy Sánchez, da paso al siguiente punto informando el estado que guardan los asuntos turnados a la Comisión, señalando que, al día de hoy, se tienen turnadas y vigentes 56 iniciativas, 29 minutas y 20 puntos de acuerdo. Mismos que, a pesar de ser un expediente considerable, en un primer análisis da una perspectiva bastante optimista sobre lo que se puede avanzar en el corto y mediano plazo.

De manera específica la Senadora Presidenta señala que: 24 de las 56 iniciativas tienen que ver con la Ley de Desarrollo Rural y 12 iniciativas con la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable. Lo que significa que 36 de las 56 iniciativas agrupan preocupaciones compartidas y dan cuenta de una gran coincidencia en muchos temas. En otro punto de





Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

convergencia, la Senadora Sánchez Arredondo enfatiza, el interés de distintos Grupos Parlamentarios por enriquecer el Catálogo de Productos Básicos Estratégicos.

En este mismo sentido, la Senadora Nancy Sánchez propuso a las y los Senadores presentes hacer una selección de temas prioritarios y avanzar en la dictaminación de las iniciativas que tengan mayor viabilidad, en las minutas y en los puntos de acuerdo, retomando propuestas de todos los grupos parlamentarios. Propuesta que fue avalada por los legisladores presentes.

Dando paso al siguiente punto la Senadora Presidenta señala que, en cuanto a la integración del Programa de Trabajo de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, es importante destacar que incluye las propuestas e inquietudes de quienes integran la Comisión, por lo que, si algún integrante tiene propuesta adicional, corregir o enriquecer el proyecto, está abierto a cualquier sugerencia.

En consecuencia, la Senadora Rosa Elena Jiménez Arteaga integrante de la Comisión, solicita la palabra para presentar las aportaciones que desea integra al Programa de Trabajo, mismas que expone y entrega a la Presidencia de la Comisión.

- Generar foros de consulta con la población en Nayarit y en otras entidades federativas, cuya actividad principal sea la ganadería, agricultura y pesca con la finalidad de escuchar sus necesidades y materializar soluciones en el ámbito legislativo.
- Analizar y generar mecanismos legislativos que permitan una mayor integración de los productores al sector económico, a fin de mejorar la actividad agropecuaria y pesquera.
- Revisar el marco legal, para considerar, promover e impulsar la inversión en el sector.
- Impulsar reglas relativas a la capacitación, certificación y buenas prácticas de quienes se dedican a la agricultura, ganadería y pesca, para asegurar la calidad de los productos.
- Desarrollar mecanismos legales que fomenten la participación de las comunidades indígenas en actividades económicas de agricultura, ganadería y pesca.



Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

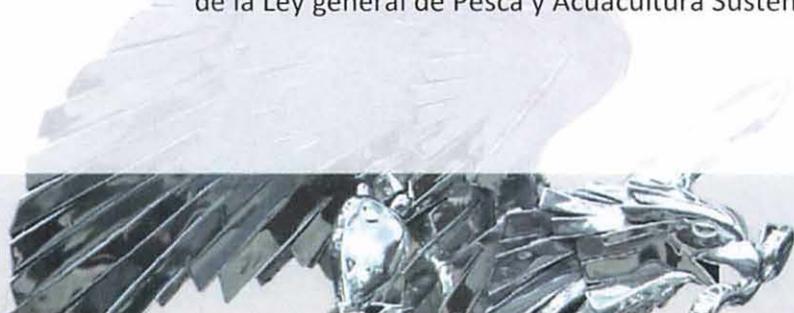
A continuación, la Senadora Presidenta da la Palabra a la Senadora Beatriz Paredes Rangel, quien en primer termino felicita a la presidencia de la Comisión por el envío acertado del Programa de Trabajo y la oportunidad de poder enriquecerlo. Como segundo punto la Senadora Paredes propone una organización distinta para llevar a cabo los trabajos de la Comisión, consistente en que dada la cantidad de temas que le son turnados, poder formar subcomisiones para su estudio, y establecer temas específicos.

En este mismo punto el Senador Navor Alberto Rojas Mancera, integrante de la Comisión, propone a las y los integrantes de la Comisión acompañarlo en propuestas que resuelvan el caso del maguey, mismo que se ha visto afectado por la siembra de la cebada, sobre todo en el estado de Hidalgo donde se han realizado, además, malas prácticas de su uso en la producción de mixiotes y barbacoa.

A continuación, la Presidenta de la Comisión le sede la palabra al Senador Rafael Espino de la Peña, quien agradece el envío oportuno del Programa de Trabajo, además de proponer a las y los integrantes presentes el tema del Régimen Tributario sobre el cual, señala, ha recibido muchas quejas, sobre todo del estado de Chihuahua. Por lo que propone llevar a cabo una reunión de trabajo con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), a fin de conocer el dónde se encuentra el conflicto y poder realizar las modificaciones legislativas correspondientes y asegurar que se cumplan los acuerdos. Propuesta que es avalada por la Senadora Presidenta.

Por su parte el Senador Ovidio Salvador Peralta Suárez, solicita la palabra para exponer ante las y los presentes que le resulta importante resolver el rezago legislativo que presenta la Comisión de Agricultura, destacando dos temas que se encuentran turnadas a esta Comisión, mismas que entrego a la presidencia de ésta:

- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifican diversas disposiciones con objeto de alinear el nombre de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción LII al artículo 4 de la Ley general de Pesca y Acuicultura Sustentable





Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

En este mismo sentido, pide que la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural solicite a las Comisiones codictaminadoras que concluyan con el trámite legislativo de los asuntos turnados y avanzar en el desahogo del rezago. Además de acompañar la propuesta del Senador Espino de la Peña en cuanto a la reunión con el SAT.

Dando continuidad a las participaciones la Senadora Nancy Sánchez le sede la palabra al Senador Adolfo Gómez Hernández, quien la felicita por abanderar los trabajos de la Comisión de Agricultura. Asimismo, expone su interés de presentar una iniciativa para que se dé el mismo derecho y reconocimiento a las zonas rurales, a los pueblos originarios y a los lugares de mayor producción de granos, quienes se han visto en la necesidad de migrar por el despojo de sus tierras.

Como siguiente intervención, la Senadora Presidenta le da la palabra al Senador Ernesto Pérez Astorga, quien se encuentra atendiendo la reunión a distancia. Como parte de su participación el Senador Pérez Astorga desea éxito a la Senadora Nancy Sánchez en sus trabajos como Presidenta de esta Comisión, señalando a continuación su interés por que se dictamine a la brevedad la Iniciativa que presentó sobre la certificación de productos agropecuarios, con la finalidad de que esta legislatura deje al país un portafolio nutrido de certificaciones de origen, que den certeza a los productores nacionales. En este mismo sentido, se pronuncia a favor de las iniciativas presentadas y se disculpa por ausentarse de la reunión para atender asuntos de su agenda.

A continuación, el Senador Gerardo Novelo Osuna, toma la palabra a fin de sumarse a la propuesta de la Senadora Beatriz Paredes Rangel, sobre las subcomisiones de trabajo, además de mostrar su apoyo a la nueva presidencia de la Comisión.

Una vez concluida esta ronda de participaciones la Senadora Nancy Sánchez Arredondo, Presidenta de la Comisión, propone a las y los Senadores presentes dar como plazo el lunes 07 de marzo para recibir las aportaciones que deseen formen parte del Programa de Trabajo, a fin de tener un documento que recoja todas la sugerencia y estar en condiciones de aprobarlo en la próxima reunión ordinaria de la Comisión, En consecuencia, solicita a la Senadora Beatriz Paredes sea tan amable de poner a consideración del Pleno esta propuesta, misma que es aprobada por unanimidad.





Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

Como siguiente punto del Orden del Día, la Senadora Sánchez Arredondo, solicita a la Senadora Beatriz Paredes Rangel, comparta con las y los Senadores presentes los trabajos que se han venido realizando en torno al Tercer Foro Nacional Apícola, a realizarse los próximos 18 y 19 de marzo en la Ciudad de Hermosillo Sonora.

En este tenor, la Senadora Paredes informa a las y los Senadores que, a este Foro, resultado de una iniciativa presentada en beneficio del sector Apícola, le precedieron uno en la Ciudad de México, semipresencial; el segundo realizado en Mérida, también semipresencial; y, este tercero a realizarse en Sonora, para dar voz a la zona norte del país. Sobre el cual le ruega a cada uno de los presentes hacer difusión en los Estados que comprenden esta zona. Asimismo, señala que el Mtro. Mario Díaz es responsable de la logística correspondiente y que está a las órdenes para atender los requerimientos a que de lugar la participación de las y los integrantes de la Comisión.

Continuando con este tema la Senadora Beatriz Paredes abunda sobre la importancia de recoger de estos foros el material más destacado y compartirlo con las y los integrantes de la nueva legislatura en Cámara de Diputados, de ser posible en el mes de septiembre, después de haber realizado a finales de abril el foro correspondiente a la Región Centro Golfo. Con el objetivo de lograr consenso en ambas Cámaras y salir con una propuesta en conjunto para el próximo periodo de Sesiones.

Dando continuidad a los trabajos la Senadora Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, agradece la información compartida por la Senadora Paredes y pregunta a las y los Senadores presentes si tienen alguna intervención al respecto del Foro Apícola. A lo que el Senador Arturo Bours Griffith, quien se encuentra atendiendo la reunión a distancia, asiente y agradece el apoyo recibido por el equipo de la Senadora Beatriz Paredes para realizar este Tercer Foro en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, toda vez que el Senador es originario de este Estado.

Pasando al apartado de Asuntos Generales la Senadora Presidenta hace del conocimiento de las y los integrantes, que el pasado 11 de enero se recibió mediante oficialía de partes la "solicitud de documentales (copias certificadas) para ofrecimiento en juicio de amparo/principal, de OCEANA México, Protegiendo los Océanos del Mundo, Asociación Civil". Puntualizando que al respecto se le solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos





Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural

del Senado su apoyo para dar puntual respuesta. misma que ya fue recibida y se responderá conforme fue recomendado por dicha área.

Como último punto de la agenda la Senadora Nancy Sánchez Arredondo, Presidenta de la Comisión consultó si alguien desea añadir algún asunto general, al no haber más asuntos a tratar agradece la presencia física y a distancia de las y los Senadores integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, medios de comunicación, Canal de Congreso y demás presentes; y procede a dar por concluida la Reunión nos sin antes hacer de su conocimiento que la próxima cita se les hará saber con oportunidad.

JUNTA DIRECTIVA

SEN. NANCY GUADALUPE SÁNCHEZ ARREDONDO
PRESIDENTA

SEN. JUAN ANTONIO MARTÍN DEL CAMPO MARTÍN DEL CAMPO
SECRETARIO

SEN. RAÚL DE JESÚS ELENES ANGULO
SECRETARIO

